



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL AÑO 2019.

En la Ciudad de México, siendo las diez treinta horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la sala de juntas del piso 6 de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en Avenida Morelos No. 20, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, se reunieron las y los siguientes Servidores Públicos: **Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez**, Titular de la Secretaría de las Mujeres y Presidenta de este H. Subcomité; **Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera**, J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios y Secretario Ejecutivo Suplente de este H. Subcomité; Miguel Ricardo González Rodríguez, Secretario Técnico Suplente de este H. Subcomité; como **Vocales Titulares**: **Lcda. María Elena Ortega Hernández**, Coordinadora General de Igualdad y Atención a la Violencia de Género; **C. Javier Rodríguez Bello**, J.U.D. de Finanzas; **C. Alejandro Aguilar Gutiérrez**, Responsable Directo de Almacén; como **Vocal Suplente**: **Mtra. Claudia Benítez Guzmán**, Directora de Atención y Prevención a la Violencia, **Lic. Axel Hernández Hernández**, Director para la Perspectiva de Género en el Acceso a la Justicia; **Mtra. Minerva Rodríguez Orozco**, Directora de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación, Directora de como **Asesoras(es)**: **L.C. Victoria Valdez Sampayo**, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno de la Secretaría de las Mujeres y **Lic. Francisco Javier Gisbert García**, representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Da la bienvenida a la novena sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres a efecto de realizar la declaración del quórum legal pide al secretario ejecutivo proceda a verificar la lista de asistencia.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: Por instrucciones de la presidenta se verificó la lista de asistencia y se informó que se cuenta con quórum para llevar a cabo la sesión.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se declara que existe quórum legal por lo que los acuerdos tomados serán válidos, se solicitó al Secretario dar lectura al primer acuerdo.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
01-SOIX-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento de la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria 2019, con fundamento en el numeral 12, apartado 5, del capítulo VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se procede a la lectura del Orden del Día propuesto.

1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



3.- Presentación y Aprobación de Actas Correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria 2019 y Tercera Sesión Extraordinaria 2019.

4.- Seguimiento de acuerdos.

5.- Casos para conocimiento.

5.1 Informe de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondiente al mes de agosto 2019.

6.- Caso para Autorización.

6.1 Contratación de servicios profesionales para el diseño y producción del curso en línea para capacitar a personas servidoras públicas en las temáticas "Género y Derechos de las Mujeres para estrategias en territorio".

6.2 Contratación de servicios profesionales para el diseño y producción del curso en línea para capacitar a personas servidoras públicas sobre "Políticas de cuidado y autonomía económica".

6.3 Prestación de servicios de consultoría para la elaboración de una revista digital con enfoque de género y derechos humanos que difunda información relevante para el avance y garantía de los derechos humanos de las mujeres.

7.- Asuntos Generales.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se consulta al Pleno si existen comentarios o preguntas con relación al orden del día.

No hay comentarios

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Si no existen comentarios, se solicita al Secretario ponga a consideración del Pleno el Orden del Día propuesto.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor del orden del día, se aprueba el orden del día por unanimidad. El acuerdo es el siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
02-SOIX-2019	El Pleno de este H. Subcomité aprueba el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria 2019, con fundamento en el numeral 16 apartado 5 del capítulo VI, en relación con el capítulo VII del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se solicita al secretario continúe con el deshago de la orden del día.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente punto es el numeral 3 Presentación y Aprobación de Actas correspondientes a la octava sesión ordinaria 2019 y cuarta sesión extraordinaria 2019.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación a las actas que se presentan.

No hay comentarios



Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Al no existir comentarios, se solicita al secretario poner el caso a votación y de ser el caso dar lectura al acuerdo: -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor de aprobar las actas que se presentan, se aprueban las actas de la sexta sesión ordinaria 2019 y tercera sesión extraordinaria 2019, por unanimidad. El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
03-SOIX-2019	El Pleno de este H. Subcomité aprueba las actas de la novena sesión ordinaria 2019 y tercera sesión extraordinaria 2019, con fundamento en el numeral 14 apartado 5 del capítulo VI, del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se pasa a los integrantes del Subcomité las actas aprobadas, para su rúbrica y firma. Se solicita al Secretario continúe con el siguiente punto. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente punto es Seguimiento de Acuerdos". en esta Sesión no existe seguimiento de acuerdos. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente punto es el numeral 5 del orden del día "Casos para Conocimiento". El primer caso es el 5.1 Informe de los Artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondiente al mes de agosto de 2019. -----

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Al no existir comentarios, se solicitó al secretario dar lectura al acuerdo -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
04-SOIX-2019	El Pleno de este H. Subcomité toma conocimiento del Informe de los Artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal correspondiente al mes de agosto de 2019.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el numeral 6 del orden del día "Caso para Autorización", el primer caso que se pone a consideración del Pleno es la Contratación de servicios profesionales para el diseño y producción del curso en línea para capacitar a personas servidoras públicas en las temáticas "Género y Derechos de las Mujeres para estrategias en territorio". Se presenta el listado de caso, la requisición con suficiencia presupuestal, justificación, términos de referencia, cuadro comparativo del sondeo de mercado realizado, constancia de registro al padrón de proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México del proveedor por adjudicar y en este momento se entrega al Pleno copia del manifiesto de no conflicto de intereses. -----



Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Al no existir comentarios, se solicita al secretario poner el caso a votación y de ser el caso dar lectura al acuerdo. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor, se aprueba el caso, por unanimidad. El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
05-SOIX-2019	Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 1° Fracción VI, 24, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las y los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, autorizan la contratación por excepción a la licitación pública de servicios profesionales para el diseño y producción del curso en línea para capacitar a personas servidoras públicas en las temáticas "Género y Derechos de las Mujeres para estrategias en territorio", con cargo a la partida 3331 "Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información", a través de un contrato de prestación de servicios por un monto de \$337,154.00 (Trescientos treinta y siete mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el numeral 6.2 Contratación de servicios profesionales para el diseño y producción del curso en línea para capacitar a personas servidoras públicas sobre "Políticas de cuidado y autonomía económica". Se presenta el listado de caso, la requisición con suficiencia presupuestal, justificación, términos de referencia, cuadro comparativo del sondeo de mercado realizado, constancia de registro al padrón de proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México del proveedor por adjudicar y en este momento se entrega al Pleno copia del manifiesto de no conflicto de intereses. -----

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta. -----

----- No hay comentarios -----

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Al no existir comentarios, se solicita al secretario poner el caso a votación y de ser el caso dar lectura al acuerdo. -----

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor, se aprueba el caso, por unanimidad. El acuerdo es el siguiente: -----

NÚMERO	ACUERDO
06-SOIX-2019	Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 1° Fracción VI, 24, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las y los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, autorizan la contratación por excepción a la licitación pública de servicios profesionales para el diseño y producción del curso en línea para capacitar a personas servidoras públicas sobre “Políticas de cuidado y autonomía económica”, con cargo a la partida 3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información”, a través de un contrato de prestación de servicios por un monto de \$337,154.00 (Trescientos treinta y siete mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el numeral 6.3 Prestación de servicios de consultoría para la elaboración de una revista digital con enfoque de género y derechos humanos que difunda información relevante para el avance y garantía de los derechos humanos de las mujeres. Se presenta el listado de caso, la requisición con suficiencia presupuestal, justificación, términos de referencia, cuadro comparativo del sondeo de mercado realizado, constancia de registro al padrón de proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México del proveedor por adjudicar y en este momento se entrega al Pleno copia del manifiesto de no conflicto de intereses.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta.

No hay comentarios

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Al no existir comentarios, se solicita al secretario poner el caso a votación y de ser el caso dar lectura al acuerdo.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: Se solicita levanten su voto las y los integrantes del Subcomité que estén a favor, se aprueba el caso, por unanimidad. El acuerdo es el siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
07-SOIX-2019	Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 1° Fracción VI, 24, 26 fracción III, 40, 41 fracción III y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las y los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres, autorizan la contratación por excepción a la licitación pública para la Prestación de servicios de consultoría para la elaboración de una revista digital con enfoque de género y derechos humanos que difunda información relevante para el avance y garantía de los derechos humanos de las mujeres, con cargo a la partida 3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información”, a través de un contrato de prestación de



servicios por un monto de \$520,000.00 (Quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: El siguiente caso es el numeral 7 "Asuntos Generales".

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se informa al Pleno que se llevó a cabo la contratación de 55 personas prestadoras de servicios profesionales con recursos federales del PAIMEF y se celebró un convenio de colaboración con la UNAM para la ejecución de 2 metas del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Se consulta al Pleno si hay preguntas o comentarios con relación al caso que se presenta.

No hay comentarios

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Al no haber más asuntos que tratar solicito al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

No hay comentarios

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Al no haber asuntos que tratar solicito al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera, Secretario Ejecutivo Suplente: Se informa que se agotó el orden del día que se aprobó.

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Presidenta: Se informa al pleno de este Honorable Subcomité que ha quedado agotado el Orden del Día que se aprobó, por lo que se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, se instruye al Secretario Ejecutivo a elaborar el Acta correspondiente. Se levanta la sesión siendo las once horas con treinta y siete minutos del día veintiséis de septiembre de 2019, se agradece a todas y todos por su participación.

Presidenta

Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez
Titular de la Secretaría de las Mujeres

Secretario Ejecutivo Suplente

Lic. Juan Pablo Miranda Cabrera
J.U.D. de Recursos Materiales,
Abastecimientos y Servicios

Vocal Titular

Lcda. María Elena Ortega Hernández
Coordinadora General de Igualdad y
Atención a la Violencia de Género

Vocal Titular

C. Javier Rodríguez Bello
J.U.D. de Finanzas



Vocal Titular

C. Alejandro Aguilar Gutiérrez
Responsable Directo de Almacén

Vocal Titular

Mtra. Claudia Benítez Guzmán
Directora de Atención y Prevención a la Violencia

Vocal Suplente

Lic. Axel Hernández Hernández
Director para la Perspectiva de Género en el Acceso a la Justicia

Vocal Suplente

Mtra. Minerva Rodríguez Orozco
Directora de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación

Asesora

L.C. Victoria Valdez Sampayo
J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

Asesor Suplente

C. Francisco Gisbert García
Coordinación de Asuntos Jurídicos

----- **FIN DE TEXTO** -----

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, celebrada el veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve. -----

